

Claudia M. Cerchiara

TASA DE INTERÉS POR PAGO FUERA DE TÉRMINO

ANEXO DE ACTUALIZACIÓN JULIO 2019

ACTUALIZACIÓN ANTERIOR: ABRIL 2019

A PARTIR DEL 01/04/2019, A TRAVÉS DE LA R. (MH) 50/2019 SE ESTABLECE QUE LA TASA DE INTERÉS RESARCITORIO MENSUAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 11683, VIGENTE EN CADA TRIMESTRE CALENDARIO, SERÁ LA EFECTIVA MENSUAL EQUIVALENTE A 1,2 VECES LA TASA NOMINAL ANUAL CANAL ELECTRÓNICO PARA DEPÓSITOS A PLAZO FIJO EN PESOS A 180 DÍAS DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA VIGENTE EL DÍA 20 DEL MES INMEDIATO ANTERIOR AL INICIO DEL REFERIDO TRIMESTRE.

EN CONSECUENCIA, DESDE EL 01/04/2019 LA TASA DE INTERÉS RESARCITORIO PARA EL PAGO FUERA DE TÉRMINO ASCIENDE AL 3,76% MENSUAL HASTA EL 30/06/2019 Y A PARTIR DEL 01/07/2019 AL 30/09/2019 DICHA TASA ASCIENDE AL 4,73%.

R. (MH) 50/2019